

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUVIR S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO del 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciseis a las diez horas, en las oficinas situadas en la Adesdac Mz. E Solar 5 de la compañía NUVIR S.A., se reunieron los accionistas de la compañía antes mencionada con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías, los accionistas NUBIA CABRERA GARCIA, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas; con derecho a doscientos votos; RAFAEL CABRERA GARCIA, propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas; con derecho a doscientos votos y la ECO. JACINTA NUBIA GARCIA LUQUE, propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; con derecho a cuatrocientos votos, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el **PUNTO UNICO:** La aprobación de los Estados Financieros y sus resultados obtenidos en el ejercicio económico del año 2015.

Preside la sesión la señorita Nubia Cabrera García en calidad de Presidente Ad-Hoc quien acepta el cargo; y actúa como Secretario de la Junta la Eco. Jacinta Nubia García Luque, Gerente General y Representante Legal de la Compañía, a continuación se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía, el mismo que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, pagados totalmente.

Una vez aprobado por unanimidad el punto a tratarse, solicita la palabra Nubia Cabrera García expone que en el ejercicio económico del año dos mil catorce la compañía obtuvo una utilidad neta antes de pago del 15% de participación a trabajadores y antes de pago del respectivo Impuesto a la Renta, la suma de tres dólares con cuarenta y cinco centavos, solicita la palabra la accionista Eco. Nubia García Luque y manifiesta que después de haber analizado los Estados financieros que le fueron entregados oportunamente está totalmente de acuerdo con lo que expuso Nubia Cabrera García.

Una vez resuelto el Punto Único del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar la Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmado para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las once horas treinta minutos. f) Nubia Cabrera García f) Fernando Cabrera García f) Jacinta Nubia García Luque.

SECRETARIO DE LA JUNTA

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, Guayaquil, 30 de marzo del 2016

Jacinta Nubia García Luque
SECRETARIO